

En las conversaciones celebradas entre el Caudillo y el Conde Ciano, se ha comprobado una completa solidaridad de puntos de vista y de propósitos

La Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús

MAÑANA...

Es el día de la Virgen del Carmen. La tierra hispana será escenario de peregrinaciones de amor hacia el altar de la Virgen del Escapulario y de la Capa Blanca... Sus puertos de mar, esos bellos miradores de la Patria hacia afuera, colgarán la bandera roja y gualda en los mástiles de los buques allí surtos... La radio esparcirá por doquier páginas de ese centón de milagros con que los cruzados contra el comunismo se han visto favorecidos por esa Virgen, salvación en todos los peligros... Los cronistas de guerra divulgarán episodios aun inéditos... Y, sobre todo, hoy, cuando ya el aire puro de la victoria crea toda la Patria, serán incontables los que se recreen, pasado el peligro y salvada la vida, pensando en que aquella encomienda a la Virgen del Carmen resultó, según era su creencia y confiada, efectiva y milagrosa.

Por eso íqué magnífico este día religioso del Carmen de 1939, de este Año de la Victoria, el día de la Virgen acorazada y marinera, para, como desde un observatorio, otear las rutas que nos han llevado al triunfo!

Tengo para mí por uno de los frutos más logrados de la Cruzada el de haber acabado —ojalá sea para siempre— con aquel dualismo de la vida ciudadana y de la festividad litúrgica. Y este día del Carmen es uno de los días del año en que la emoción religiosa y el patriotismo ferviente han vibrado y vibrarán más acordes. La historia ha unido este mes con la patria más religiosa y patriótica. En él se inició la Cruzada y la alborada de este amanecer glorioso y en curso boreal.

Hoy hace un año, el sol de Levante abrillantaba el polvo de nuestros guerreros en las rutas de Pina, Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, San Agustín, Albertosa... etc., cuando el enemigo rojo, en franca derrota, huía de los últimos reductos de Teruel y se adentraba en Valencia. Aludiendo a guellas gestas, escribía, mañana hace un año, el "Lebri Arrumi".

"Había de ser la fecha que es hoy, 16 de Julio, para rematar en esta victoria rotunda, aplastante, coronación de los cuatro últimos días... El día de hoy pasará a la historia de nuestra guerra". Y notificando que la aviación roja había pasado por el puesto de observación del Generalísimo, inaplicable en su atisbo, no obstante el bombardeo, añadía: "Fue la Virgen del Carmen, la que protegió con su manto al salvador de España. ¡Virgen! ¿Cómo no te hemos de amar los españoles?"

Bajo una misma inspiración religiosa y patriótica, recordaba el excelentísimo señor ministro de Agricultura que "la República creyó en su maldad que podría arrancar del corazón de los navegantes la devoción a su Virgen. ¡Vano intento! Porque los marineros, más desligados que el resto de los hombres de las cosas terrestres y en constante contacto con los elementos, necesitan de una fe y de un ideal religioso simbolizado en una advocación". Y con su autoridad de hombre público relevante, comentaba: "De nuevo la Virgen del Carmen ha vuelto a ser oficialmente patrona de los hombres del mar... Oficialmente porque, en realidad, jamás dejó de serlo para todo marino cristiano y español. A Ella se encomendaron siempre. Ella les mantuvo serenos en los momentos graves de su vida azarosa y Ella fue su último consuelo en el instante postrero de su existencia".

Un año, en verdad, ha transcurrido ya desde que nuestro gran ministro de la Guerra, el general Dávila, reafirmaba (12-VII-1938) las reales órdenes de 19-IV-1901 y 28-IV-1901 por las que se declaraba oficialmente a la Santísima Virgen del Carmen Patrona de nuestra Marina de Guerra y su día festivo para toda la gente marinera.

Burgos se honra hoy siendo todavía la capital del Estado. Todavía radica en Burgos el Ministerio de Marina. Mañana... es nuestro deber como cristianos, como pueblo devoto de la Virgen del Carmen, como acogedor y celebrante de las glorias de nuestras armas, singularmente de nuestra heroica y cristiana Marina... asociarnos a la festividad del Carmen, su Patrona, con el entusiasmo patrio y la júbilo religiosidad que exige Virgen y Advocación tan idolatrada y fecha nacional tan memorable.

Como ayer se anunció desde estas mismas páginas, por la tarde tendrá lugar la solemne procesión de la Virgen del Carmen, que, suspendida algunos años, volverá a recorrer triunfalmente las calles de nuestra ciudad. De ella formará parte la MANO DE SANTA TERESA DE JESUS, rescatada del poder de los rojos y ofrecida benévolutamente por nuestro CAUDILLO para tan religioso y patriótico acto.

Como la Virgen del Carmen, también

El Sr. Serrano Suñer hace interesantes declaraciones a los periodistas italianos

SAN SEBASTIAN.— En la Villa de Ayete, residencia del Generalísimo, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer recibió a los representantes de la prensa italiana que forman parte del séquito de Ciano, haciéndoles las siguientes declaraciones:

Cuando fui a Italia, recibí del Duce y del pueblo italiano grandes manifestaciones de amistad hacia España; los que se molestan por la solidaridad de la amistad hispano-italiana afirman que todo aquello era artificioso y provocado por el Gobierno italiano de acuerdo con el Caudillo y conmigo.

En Barcelona, en Lérida, en Logroño y en Zaragoza, en todos los pueblos de mi recorrido, hombres de la ciudad y campesinos dieron con su entusiasmo una respuesta justa a mi regreso de Italia. Ahora, con motivo de la visita del ministro Conde Ciano dan de nuevo y en forma emocionante la misma respuesta, y esto, señores, es un verdadero plebiscito y yo puedo atraer también vuestra atención sobre el hecho de que la visita del ministro Ciano se desarrollara en gran parte de España recientemente liberada y en la cual la influencia de la propaganda y acción gubernamental es casi nula.

Por consecuencia en estos días de gloria yo pregunto: ¿Cuáles son los sentimientos y propósitos del pueblo español? Son claros y lógicos: El pueblo español está con los que le ayudaron a levantarse en la hora difícil. El pueblo español estará siempre, según dijo el Caudillo ayer, con los países que como Italia y Alemania desean sinceramente la grandeza de España. La juventud española que supo vencer, sabrá sacar inexorablemente las consecuencias de su victoria. Con el Caudillo, esta juventud, es la única que sabe comprender este momento decisivo y terrible de la Historia de España.—STEFANI.

El Comunicado oficial facilitado esta madrugada declara que se han examinado todos los problemas que interesan directamente a Italia y a España

Dos pueblos indisolublemente unidos por las pruebas que, conjuntamente con Alemania, han afrontado y han vencido.

SAN SEBASTIAN. — Después la cena en honor del Conde de Ciano, en el Monte Igueldo, el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, facilitó el siguiente comunicado oficial de las conversaciones sostenidas en San Sebastián entre Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y el excelentísimo señor Conde de Ciano ministro de Negocios Extranjeros de Italia:

"En las conversaciones que el ministro de Negocios Extranjeros Fascista, Conde de Ciano, ha tenido el Caudillo y con el Gobierno español, han sido examinados todos los problemas que interesan directa e indirectamente a los dos países.

Este examen ha tenido lugar con la franqueza y la confianza que caracterizan las relaciones de dos pueblos, indisolublemente ligados por las pruebas que conjuntamente con Alemania han afrontado y vencido; relaciones que han logrado su última manifestación en la grandiosa acogida hecha al representante del Duce y de la Italia fascista y en los discursos cambiados entre el Caudillo y el Conde de Ciano.

Ha sido comprobada una completa solidaridad de puntos de vista y de propósitos, y se ha decidido desarrollar la colaboración existente, con el fin de que la amistad entre España e Italia, que es una realidad positiva de la política de Europa, pueda plenamente responder a los fines deseados por el Duce y por el Caudillo, en interés de los respectivos países y en el general del orden y de la civilización".

FARO.

Otras dos víctimas de la horda roja

BARCELONA. — En los alrededores de Tarragona, han sido encontrados los cadáveres del canónigo de la Catedral doctor Brú y de don Eusebio Sentis, hermano del actual gobernador civil de Guadalupe.

AMBAS PERSONAS FUERON ASESINADAS POR LA HORDA ROJO-SERAPISTA.

FARO

Salen de Francia 2.000 rojos españoles hacia Méjico

PARIS. — Hoy ha zarpado el puerto de Pauillac el vapor «Méjico» que lleva a territorio de la República mejicana 2.000 rojos españoles refugiados en Francia desde Cataluña. Acudieron a despedirlos representantes de la Legación mejicana en París y el Consulado de Méjico en Burdeos. Entre las despedidas con esta presencia, los rojos cantaron la Internacional y la Marsellesa.

No importa tanto tener buenos buques como hacer buenos marineros

La fiesta del marino y su significado

Por Jesús Revuelto

Una de las actividades que la Nueva España nos impone —frente al inútil y necio parloteo— es la de hacernos sentir directamente el ambiente, la vida y las necesidades de nuestros compatriotas. La fuerte hermandad que el peligro suscita, el efecto originado por la comunidad del dolor, la mutua simpatía sentida frente al mismo enemigo, son lazos tendidos entre todos los españoles, sin distinción de profesiones, de matiz, de regiones; de jerarquías que han de mantenerse sobre el tiempo y pese a la normalidad.

Frente a la antigua separación de clases y de profesiones, todos los españoles hemos de marchar pagados como un todo, uniendo el entusiasmo de un momento al afán cotidiano. Antes, los ciudadanos nada sabíamos del campesino, más comentábamos su labor o los sábados necliamante la gota de sudor fecundante; el campesino, con incertidumbre, miraba el trabajo de la inteligencia; los de tierra adentro no sentían solidaridad alguna con las gentes de mar, y la gente del mar, resignada en su olvido, o se desmoronaba moralmente, o huía al interior —como aquel del cuento— con un remo al hombro, hasta llegar al lugar donde le preguntasen: «¿Qué es eso que llevas al hombro? ¿Qué es eso que llevas al hombro? ¿Qué es eso que llevas al hombro? ¿Qué es eso que llevas al hombro?»

Hoy, el Estado facilita la colaboración activa de todos los españoles frente a la antigua actividad pasiva de charla y burla en el ocio de una tertulia.

Estos días celebramos la Fiesta del Marino. Y el Caudillo ha dicho: «No se puede decir Imperio sin decir Marina». Los españoles que tenemos voluntad de Imperio, contribuiremos a formar el Marino imperial. Su espíritu se formará al contacto nuestro.

La victoria ha sido el triunfo de las potencias del espíritu frente a oro y a las fuerzas materiales. No importa tanto tener buenos buques como hacer buenos marineros.

Y el marino es para muchos el hombre nacido en una costa, que se embarca de grunete y se forma en la lucha con el mar y en los burdeles porfiados. El concepto romántico del marino de cronopio aquel que los artistas representaban agarrado a un farol ebrio de vino y lujuria al resplandor tranquilo de las estrellas, el del marino que bebe para olvidar, que llena sus ojos con sonos de acordeón, sin helar y sin afectos, debe desaparecer. No debemos olvidar que los marineros son el portavoz, los mensajeros de nuestra cultura. Por eso, hemos de saturar el ánfora de su audacia y de su heroísmo con sentimientos exactos acerca de la Patria, del hogar, del Imperio, con ideas y concimientos técnicos; que sepan por qué luchan, por qué sufren y cómo sus gloriosos antepasados en las nave de España fueron y triunfaron. Es preciso dar un fondo contenido espiritual a su formación que les sirva como guión de conducta de nuestro Destino. Las salvajes escenas de la marinería lanzando por la borda, «vilanamente atados» a sus oficiales, no debe, no podrá —porque no queremos— repetirse.

Ya algo se empezó a laborar en plena guerra, con la creación del Servicio de Lecturas para el Marino, cuyo primer artículo dice así: «Con el fin de proporcionar una sana distracción en las horas de descanso y

fomentar la formación profesional, moral y patriótica de los obreros del mar y de los que sirven a la Patria a bordo de sus buques de guerra se crea el Servicio de Lecturas para el Marino». Y se quedó encargado de su organización y dirección un Patronato de Lecturas para el Marino, cuya composición estaba formada el artículo segundo de la misma orden.

Una nota estadística de lo recaudado el año pasado en las provincias de la España nacional el día de la Fiesta del Marino dio las siguientes cifras: el total de libros recogidos fue de 20.347 y en metálico, de pesetas 21.812,50. ¡Magníficas cantidades si tenemos en cuenta las circunstancias, los libros que ya habían sido enviados para la obra de Lecturas del soldado y las cantidades que se desdoblaron por diversos conceptos!

Parafraseando a Leonardo de Vinci, hemos de trabajar por que cada marino sea un castillo inexpugnable, por su cultura y por su moral, ante las influencias extrangeras a las que él, más que nadie, es más accesible por su cometido.

De aquí la densa significación de la Fiesta del Marino y la importancia de la educación del brazo derecho del Imperio que es la Marina, como en un tirador de esgrima la destreza de su brazo, en tanto el resto del cuerpo juega acorde con él.

Va a continuar la labor de reforma universitaria

MADRID. — El subsecretario de Educación Nacional habló con los periodistas, manifestando que una vez que pasen los festejos conmemorativos del Alzamiento, continuará la labor de reforma universitaria y se nombrarán las comisiones encargadas de ello, una por capital, que con la encargada de la reforma en general ya existente, trabajarán para dar cima a su labor antes de que empiece el próximo curso académico.

En esta reforma —añadió— habrá cosas interesantes. Se completará la función universitaria a base de que todas las universidades den los títulos de doctores. Se suprimirán los exámenes por asignatura, siendo la base para los estudios la escolaridad y las revalidas. También se tiende a que los catedráticos no expliquen sólo una asignatura.

Probablemente, en el próximo curso no funcionarán todas las Universidades, pero sin que esto quiera decir que vayan a ser esas en lo sucesivo, sino debido a las pérdidas ocasionadas por la guerra y que hay que reparar.

Una vez pasado el 18 de Julio, se incorporará a su despacho en Madrid el ministro Conde de Rodezno, ya que el Ministerio de Educación está instalado en Madrid, y del de Justicia funcionan bastantes servicios en la capital de España.

Terminó diciendo el Sr. García Valdecañas que próximamente empezará a actuar la comisión dictaminadora de expedientes de depuración, y espera que la labor de esta Comisión termine en breve.

FARO.

Información de Barcelona

UN TELEGRAMA DE CARMENETA FRANCO

BARCELONA. — En el Palacio Episcopal se ha recibido un telegrama de la simpática hija del Caudillo, que dice así:

"A mis pequeños camaradas de las organizaciones juveniles de Barcelona, que el día de la Virgen del Carmen, mi Patrona, recibirán la confirmación, deseadando que se esmeren en su amor a Cristo y a España. Carmen Franco. Año de la Victoria."

UN DEPOSITO DE CAMPANAS ROBADAS EN VARIAS IGLESIAS

BARCELONA. — En el Seminario se hallan depositadas 72 campanas procedentes de distintas iglesias de España, que esperan su identificación para ser devueltas a sus respectivas parroquias. El Obispo ha dirigido un llamamiento en este sentido y a fin de que puedan reclamar las campanas.

PROXIMA VISITA DEL MARISCAL PETAIN

BARCELONA. — El día 18 es esperado en nuestra ciudad, el Mariscal Petain, embajador de Francia en España.

La estancia del conde Ciano en España

VISITA A LA EXPOSICION DE GUERRA DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. — A las once en punto de la mañana llegó frente al edificio del Gran Kursaal, donde está situada la Exposición de Guerra, el ministro de Negocios Extranjeros de Italia. Le acompañaban los ministros de Estado y de la Guerra, teniente general Orgaz, general Gámbara, comandante general de Ingenieros García Pruneda, almirante ingeniero de la Armada Somaglia, almirante Gamez, subsecretario de Marina de Guerra, contralmirante Estrada, conserjero de Embajada conde Roncalli, gobernador militar de la plaza, gobernador civil, alcalde y otras personalidades.

A su llegada, el conde Ciano pasó revista a una compañía de Infantería con bandera y música, que le rindió honores a los acordes del Himno Italiano y a continuación entró en la Exposición, que recorrió detenidamente. En la Exposición fue recibido por camaradas de "Auxilio Social" que prestan servicio en la misma.

Acompañado del coronel director, el Conde Ciano recorrió detenidamente las instalaciones de Propaganda, Ingenieros, Artillería, Marina y Aviación, contemplando con atención especial los ejemplares de armamento extranjero cogidos en el curso de la guerra, así como los trabajos de ingeniería de campaña, los aviones soviéticos, los modelos de buques y reproducciones de las batallas navales más importantes sostenidas por nuestra armada.

Hizo grandes elogios de la instalación y felicitó a los organizadores. A continuación fue obsequiado con un vino de honor.

Antes de abandonar la Exposición el Conde Ciano acompañado de los ministros de Asuntos Exteriores y Guerra, generales Jordana y Dávila, del teniente general Orgaz, y coronel director de la Exposición, entró en el despacho de este último donde le fueron ofrecidas una escopeta de caza y una pistola, de fabricación nacional, ambas de Eibar.

El Conde Ciano a instancia de las camaradas de "Auxilio Social" estampó su firma en los catálogos de la Exposición. Finalmente el ministro italiano abandonó la Exposición a los acordes del Himno de su nación.

Ha causado tal impresión la Exposición de Guerra en el Conde Ciano, hasta el extremo de que el almirante de la

Ecuadra italiana Somaglia, comunicó al despedirse al almirante Estrada su intención de enviar una comisión de marineros italianos para que estudiaran detenidamente la Sección de Marina, recientemente inaugurada.

EN LA CORRIDA DE TOROS

SAN SEBASTIAN. — Se ha celebrado la corrida de toros. La Plaza se hallaba llena y completamente adornada con banderas españolas e italianas. En las andanadas se habían colocado tapices de la Diputación y del Ayuntamiento.

A las cuatro menos cinco llegó el Conde Ciano. El entusiasmo de las gentes ha sido inenarrable, y el Conde Ciano ha saludado, emocionado, brazo en alto, pasando a ocupar el palco central. Momentos después llegó el general Gámbara.

A las cinco en punto ha entrado en la Plaza el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, que ha sido recibido con grandes aclamaciones de la muchedumbre, mientras todos dan gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Duce, Duce, Duce!

Después del desfile de las cuadrillas, Lalande envió su capote de paseo al general Gámbara.

La representación femenina en la Plaza es nutrida y selecta. Casi todas las mujeres llevan mantillas españolas.

A la derecha del Conde Ciano se sentó el ministro de la Gobernación, el embajador de Italia y el ministro de la Guerra, general Dávila. A la izquierda, el general Jordana y el general Gámbara.

Los toreros aparecieron con brazaletes negros por la muerte de Félix Almagro.

El primer toro fué reñonado por Belmonte, que brindó con las siguientes palabras: "Buenas tardes, Su Excelencia. Brindo por el Conde Ciano, por Italia y por España".

Después de una gran faena, se le concedió la oreja del cornúpeto.

En el segundo toca torear a Lalande, que regala su estoque a Ciano, el cual le envió una pitillera de oro con una carta.

Ortega brindó el tercer toro y dijo lo siguiente: "Brindo a Ciano, por España y por Italia".

Belmonte (hijo) toreó el tercer toro. Brindó de la siguiente forma: "Por España, por Italia y por nuestro querido huésped".

Después de portarse magistramente, el torero consigue las dos orejas. El Conde Ciano le aplaude con todo calor.

Terminada la primera mitad de la corrida, las Bandas de música ejecutaron los Himnos del Movimiento, programando al final la muchedumbre en gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, que duraron largo rato.

Los tres matadores y Juan Belmonte subieron al palco donde se hallaba el ministro de Italia, llamados por éste. Después de conversar con el Conde Ciano, se retiraron con él. Al salir, saludaron los diestros al público brazo en alto. El Conde Ciano exhibió el estoque que le ha regalado Marcial Lalande.

Lalande brindó el cuarto toro a don Nicolás Franco.

Torea el quinto toro Ortega, que hace una magistral faena, otorgándosele las dos orejas del astado.

Torea el último bicho Juanito Belmonte, que saluda al ministro de la Gobernación, terminando con media estocada que hace doblar al toro.

El Conde Ciano ha permanecido en la Plaza durante toda la corrida, y a la salida se han interpretado los Himnos nacional e italiano. El público se puso en pie, saludando brazo en alto.

UN BANQUETE EN EL MONTE IGUELDO

SAN SEBASTIAN. — El Generalísimo Franco, salió de su residencia a las diez de la noche en compañía de su distinguida esposa, y se dirigió a Monte Igueldo, para asistir al banquete ofrecido por el embajador de Italia.

Asisten a dicho banquete: El Generalísimo con su esposa, el Conde Ciano, los ministros Conde de Jordana, Serrano Suñer, General Dávila, Conde de Rodezno, Fernández Cuesta, Peña y Suanzes, embajador de Italia, autoridades civiles y militares españolas y autoridades italianas, en total unos 150 comensales.

Después del banquete ha habido una recepción, y a continuación se ha organizado una brillantísima fiesta, que a estas horas continúa animadísima. Terminada la recepción S. E. el Generalísimo ha regresado a su residencia del Palacio de Ayete. —FARO.

EL CONDE CIANO A MADRID

VITORIA. — Hoy, a las diez y media de la mañana es esperado el Conde Ciano.

Seguidamente, partiendo del aeródromo del General Mola, se trasladará a Madrid en avión.

IMPRESION DEL DIA

El ritmo en el trabajo

Los rojos no pusieron en práctica ni aun aquellos postulados que llevaban dentro de sí la razón de su existencia. Me refiero, concretamente, al canto que le dedicaban al trabajo. Y, sin embargo, nunca se trabajó menos y de manera más lamentable que en esos días, en que los resortes del mando estuvieron plenamente en sus manos.

La producción española—lo mismo la agrícola que la industrial—de treinta y dos meses, en la que fue zona roja, es negativa en absoluto. Aquellos trabajadores que en nombre del trabajo hacían la guerra, no se preocuparon de nada que significase trabajo. Y esta afirmación está demostrada, recordando que les llevó más de dos años el tender sobre terreno sin accidentes una línea adicional de ferrocarril, de una extensión aproximada de quince kilómetros. En sus períodos y por sus propagandistas se decía que ese necesario camino de hierro sería construido en el plazo de seis semanas. Ni seis semanas ni seis meses. Pasó un año y otro, y cuando ya finalizaba el segundo pudo ponerse en explotación una línea, que era una birria, cuyo tráfico había que suspenderlo con más frecuencia de lo que aconsejaba la conveniencia y las necesidades.

Los rojos no sólo no llevaron a cabo ninguna obra que significase un ritmo acelerado en el trabajo, sino que lo marcaron con un desdén, que fue lo que hizo infucundo. Trabajar era para ellos la parte más insignificante de su programa. Su deseo—eso se vio desde los días iniciales de la revolución en la zona roja—era mandar, desplazándose del trabajo para situarse en los lugares reservados a los conocimientos, y a los tecnicismos.

Secillamente, éste fue su hundimiento, que a lo largo de las tristes jornadas de la guerra, más cada vez, se fue acentuando. Hoy, de manera clara y evidente, se descubre toda la inmensa incapacidad de que dieron muestras, que iba acompañada para cuanto fuera abrigar el sentimiento honesto que inspira el trabajo, de un gesto de indiferencia, cuando no de desdén.

Si no es así, explique determinadmente hechos cuya noticia circula estos días por las columnas de los periódicos. Si no es así, explique cómo se concebirá una locomotora—la de mayor peso y la de más fuerza de las que hasta ahora se han construido en las factorías españolas—no la pudieran los rojos terminar en dos años y los nacionales la hayan dejado útil para prestar servicio en cinco meses? Si no es así, explique cómo se concebirá la cosecha de trigo que alcancó los sesenta millones de quintales métricos, en contra de cuatro millones que pueda dar el campo en la parte que fue roja?

Es altamente ridículo que los que todo lo hacían en nombre del trabajo y a beneficio del trabajador, no hayan sabido emplear la palabra con generosidad—impulsar el trabajo y amparar al trabajador.

Y en esto, una vez más, se descubre lo deshonesto de la doctrina marxista. Porque deshonestidad sin nombre es prometer lo que no se tiene intención de cumplir.

JUAN DE EGEA

Notas de la Alcaldía

Un simpático rasgo de la señora condesa de Jordana

La Excm. Sra. Condesa de Jordana, ha enviado a la Alcaldía 2.000 cajetillas de tabaco para distribuir el día de Nuestra Señora del Carmen entre el personal obrero de la Corporación Municipal y enfermos y asilados de los establecimientos benéfico-municipales.

El alcalde, en nombre propio y en el de los enfermos, asilados y obreros rinde público testimonio de agradecimiento por tan espléndido donativo y repite aquí las palabras de un asilado al conocer la donación: "que Dios se lo pague y la colme de felicidades en el día de su Santo".

ARNEDILLO

Baños - Aguas - Barros
Reumatismo - Fracturas - Heridas
Hotel del Balneario
PRECIOS MODERADOS

Disposiciones oficiales

"El Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Ministerio de Educación Nacional.
Orden restableciendo el Patronato del Museo Arqueológico Nacional y designando los representantes de Centros y organismos que lo integran.
Otra nombrando presidente, vicepresidente y vocales del Patronato del Museo Arqueológico Nacional.
Otra encomendando al servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el Museo Romano de Mérida.
Otra nombrando director honorario del Museo Romano de Mérida a don Cristino Floriano Cumbreña.

Ministerio de Industria y Comercio.
Orden disponiendo aumentos de sueldo por quinquenios al personal de la extinguida Subsecretaría de la Marina Civil que se indica.
Orden reincorporando al servicio sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.
Ordenes disponiendo la instrucción de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se indican.
Orden readmitiendo al servicio del Estado a los Torneros de Faros don Carlos Ponce de León y don Bernardo Agulló.
Orden separando del servicio del Cuerpo de Migración al Jefe de 1ª clase don Lorenzo Víctor Paret Guasp.
Otra declarando cesante al Inspector de Migración de 1ª clase don Salvador Montoro Lorente.
Otra separando del servicio al Oficial del Cuerpo de Migración don Antonio González Hernández.

GOBERNACION

Subsecretaría de Orden Público. Declarando jubilado por cumplir la edad reglamentaria al Suboficial del Cuerpo de Seguridad y Asalto don José Sánchez Fernández.
Subsecretaría. Restableciendo la concesión de excedencias a los Médicos del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria, según el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 29 de septiembre de 1934.
Subsecretaría del Interior.—Resolviendo las Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y provisión de plazas en propiedad, cuya convocatoria fue anunciada por Orden de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia de 26 de octubre de 1935.

EDUCACION NACIONAL

Escuela Especial de Ingenieros Navales.— Convocatoria extraordinaria de examen de ingreso en esta Escuela en la primera quincena del mes de septiembre próximo.
Obras Públicas.—Servicio Nacional de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.—Concediendo un plazo a los detentadores de servicios provisionales de transportes mecánicos por carretera de las clases A y B para que soliciten de las Jefaturas de Circulación y Transportes por Carretera lo que se indica.
Subsecretaría.—Disponiendo la admisión al servicio, sin imposición de sanción, de los funcionarios de los Cuerpos Técnico-Administrativo y Auxiliar, Auxiliar a extinguir de Obras Públicas, y Auxiliar Subalterno que se mencionan.
Disponiendo la tramitación de expediente a los funcionarios de los Cuerpos Técnico-Administrativo y Auxiliar y Auxiliar a extinguir de Obras Públicas que se citan.
Servicio Nacional de Puertos y Señales Marítimas.—Concediendo una marina en la margen izquierda de la ría de Ondarroa, con destino al ensanche de la población, otorgada al Ayuntamiento de Ondarroa (Vizcaya).
Industria y Comercio.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución del expediente que se cita.
Subsecretaría.—Concediendo aumentos de sueldo por quinquenios al personal de la extinguida Subsecretaría de la Marina Civil pertenecientes a los Cuerpos de Auxiliares de Oficinas, Servicios Auxiliares de Seguridad y Vigilancia en los Puertos y Ordenanzas de Scafofos.

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagros puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público
SALVOCONDUCTOS
Relación de salvoconductos para circular libremente por el territorio nacional con validez de seis meses, a disposición de los solicitantes siguientes:
Don Manuel Alarcía Ortiz, don Jesús Peña Castro, don Ismael Sebastián Diez, don Ignacio Ruiz Quintana, don Recaredo Gómez López, don Modesto Lucio Fernández, don Arturo Magariño Delgado, don José Funalleras Castelló, don Fernando Palacios Sáiz, don Julio Dánvila Rivera, don Daniel Roglá Barceló, don Francisco Pijuan Marsol, don Balbino Muro Alvarez, doña Julia Ruiz de Garay, don Diego Martín Rodríguez, don José Ramón de Pablo Itáñez, don Ruddy Meyer Asensio, don Felipe Lerdo de Tejada, don Felipe Rica Perdiguero, don Ernesto Rosa Achner, doña Obdulia Polo Revilla, don Elias López Marcos y don Mariano Esteban Villada.
Dichos salvoconductos podrán recogerse los días hábiles, desde las trece a las catorce horas, en el Gabinete de Identificación, sito en el piso tercero de este Gobierno Civil.
El gobernador civil, P. D., El Secretario, Eulogio Velasco.

Banco de España

VALENCIA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 133.909 — 138.028 — 138.038 — de pesetas nominales 10.000, 11.000 y 5.000 en obligaciones Volta S.A. 6% 42 serie, obligaciones Luz y Fuerza de Levante 5 1/2% e igual clase de valores al 6% constituidos en esta Sucursal en 24 de enero de 1935, 19 de febrero de 1936 y 20 de los mismos, a favor de don Doro-teo Lamata Abril, se anuncia al público por primera vez para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique, dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Diario de Burgos" y "Las Provincias" de Valencia, según determinan los arts. 4 y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. — Valencia 8 de julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Secretario, J. Quesada.

Inspección provincial de Primera Enseñanza

El Ilmo. señor jefe del Servicio de Primera Enseñanza, en circular de 6 del actual, me dice lo siguiente:
"Para la debida organización del próximo curso escolar, es preciso que esta Jefatura conozca todos los detalles referentes a la posibilidad de utilizar los grupos escolares y escuelas que en 15 de septiembre han de reanudar la labor docente. A estos efectos y para poder informar a la superioridad, interes de V. los siguientes extremos:
1.º Relación nominal de los grupos escolares y locales escuelas de esa provincia destruidos a consecuencia de la guerra, y población escolar que recibía educación en los mismos.
2.º Relación nominal de los grupos escolares y escuelas ocupados por el ejército u organización ajena a su función, indicando la entidad que ocupa cada uno de ellos y asimismo la población escolar que podrían recibir.
3.º Material pedagógico de mesas, bancos, pizarras y demás instrumentos pedagógicos que esa Inspección juzga indispensable para proceder a la inauguración del curso escolar en la fecha indicada de 15 de septiembre.
La urgencia, exactitud y claridad en la remisión de estos datos es un servicio que encarezco a esa Jefatura.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Jefe del Servicio Nacional, R. de Toledo. — Rubricado".

La Inspección espera de los señores maestros nacionales, alcaldes y secretarías de los Ayuntamientos respectivos de esta provincia, que con la mayor urgencia y escrupulosidad remitan a esta oficina los datos que se piden en la circular que precede, referentes a la situación de los locales-escuelas afectados, mobiliario escolar de mesas, bancos, pizarras o encaerados, mesas o pupitres para el maestro, armarios o vitrinas, colecciones de mapas y estufas indispensables en cada escuela, pero únicamente de aquellos centros a los cuales se refiere la repetida circular.
El inspector jefe, Julio Saldaña.

NUESTRO APARTADO, NUM. 46

Por el Divino Arte

Un aplauso caluroso y sincero merece la acertada y humanitaria disposición dictada por la Vicepresidencia del Gobierno en favor de los artistas profesionales del divino arte, pues justo y equitativo es que se proporcione trabajo a los músicos que dignamente cumplen con su misión, organizando conjuntos orquestales que respondan artísticamente.

Ahora es de rigor que los verdaderos músicos trabajen con fe y entusiasmo para dejar bien sentado el pabellón que el arte musical se merece, y corresponder todos, con su esfuerzo personal, a la disposición dictada, para que los artistas músicos se hagan dignos de los contratos que se realicen con las distintas empresas de espectáculos, hoteles, bares, etcétera.

Es indispensable armonizar todos los intereses, tanto materiales como artísticos; de este modo, como es lógico, se cumplirá debidamente la disposición dictada por la Vicepresidencia del Gobierno de Franco, pues en su deseo de armonizar la vida de nuestra querida España, no podía olvidar de ningún modo las justas aspiraciones de los verdaderos músicos, que militan con decoro en las filas del templo del divino arte.

A trabajar con fe y a hacer competencia a las manifestaciones musicales puramente mecánicas.
El divino arte, para corresponder con su grandeza, necesita vida, expresión y grandes facultades para que quede bien servido; ésta es la misión que todos deben cumplir, con el fin de que la disposición dictada tan acertadamente, se haga cumplir eternamente, lo cual redundará en beneficio del propio arte musical y de todos sus dignos servidores y entusiastas admiradores.
José N. QUESADA

Banco de España

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario de este Banco número 1944, de pesetas nominales 5.000 en Deuda interior al 4%, constituido el 6 de diciembre de 1929 por don Joaquín Ortega Briongos, como fianza para garantizar el ejercicio del cargo de procurador de los Tribunales, a disposición del Ilmo. Sr. presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, se anuncia al público por segunda vez, para que quien se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Zaragoza, 27 de junio de 1939. Año de la Victoria.
El Secretario, M. Bernat

Calvo Sotelo...

voz de España
(Del libro "Mi España", próximo a publicarse).
Podríamos decir que en aquel amanecer del 13 de Julio, cuando Calvo Sotelo fué dormido por el plomo y el acero, despertó España de su fatal letargo y comenzó a proyectarse la trágica película de la guerra sobre el lienzo que los malos hijos de nuestra Patria tenían dispuesto para sudario de su cadáver.
La creían moribunda y rodeaban acuciosos, mordidos por la ilusión de lanzar: sobre sus restos, como un túnel de cuervos esperando el paso del tren de la muerte.
Asesinaron a Calvo Sotelo porque era la voz de España; el grito de la España que no se resignaba a morir, que estaba segura de no hallarse en hora de muerte. Y, para apagar aquella voz, hubieron de unirse todas las fuerzas del odio: la traición, la alevosía, la noche, el crimen... perpetrado por aquellos hombres que tenían como único deber la persecución del delito.
Y cómo no les causó espanto la figura de Calvo Sotelo, nimbada por el martirio y conducida al cementerio, sobre el carro de la muerte, en plena vida?...
Eran monstruos y obedecían ciegos los designios emanados de un poder execrable.
Quizá llegó a sus espíritus un trallazo de luz, cuando Calvo Sotelo, adviniendo ya aquel Cementerio del Este, cuyas murallas separan los dos mundos, y con la voz de la Patria que en su garganta se extinguía, cantara su "adiós a la Vida" en dos únicas palabras:
—¡Viva España!
Gonzalo Quintilla

ARNEDILLO FONDA-CAFE
Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Balneario)

FIEBRES PALUDICAS
Producen pronto alivio y curación
Píldoras de la Cruz Negra
Venta en todas las farmacias

El DIARIO en la Sierra

Quintanar
Fiesta de San Cristóbal, Patron del Pueblo
Con alegría y entusiasmo se celebró en esta Villa la fiesta de San Cristóbal, patrón del pueblo, el día 10 del actual, el día anterior ya se vio que llegaban los autos y el coche de línea llenos de gente joven que habiendo estado ausentes llegaban a honrar a su Patrón, enchidos de alegría por la fiesta que se avecinaba.
A las diez de la mañana el campañillo nos anunció la santa misa y poco después todas las autoridades y vecindario, a los acordes de la banda de música de Arauzo, se trasladaron al templo.
La procesión tradicional con el glorioso mártir San Cristóbal y la Virgen del Rosario salió de la iglesia y recorrió las principales calles de la villa, en medio del mayor orden y compostura.
La misa de Angelus fué oficiada por el cura párroco de Vilviestre del Pinar don Adrián Penalba, ayudado de diácono y subdiácono por los párrocos de Regumiel y Canicosa don Santiago Carazo y don Salvador del Alamo, respectivamente.
El sermón estuvo a cargo del capellán de la parroquia de Santiago, de Burgos, don José María Gómez; quien hizo el panegirico del Santo con tal elocuencia que cautivó a los oyentes.
Las fiestas profanas estuvieron muy animadas y en los bailes públicos y de sociedad se vieron infinidad de chicas bellas y elegantemente ataviadas.
La música de Arauzo, que amenizó las fiestas, agotó su vasto repertorio, dejando completamente satisfecha a la juventud.
También hubo grandes partidos de pelota, adjudicándose buenos premios.
VISITA DEL NUEVO TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL
En el día de ayer tuvimos el gusto de saludar al nuevo teniente de la Guardia Civil don Eugenio Arconada Berzosa, haciendo su presentación a las autoridades del pueblo, el cabo comandante del puesto don Isidoro Heras Molinero. — Desemocamos al señor Arconada mucho acoerito en su nuevo cometido.

EL CORRESPONSAL

Banco de España
CÓRDOBA
Habiéndose extravío el resguardo de depósito transmisible nº 9.115 de pesetas nominales cinco mil quinientas en Deuda perpetua al 4% Interior, expedido por esta Sucursal el 26 de noviembre de 1925; el resguardo de depósito necesario nº 1.923 de pesetas nominales dos mil quinientas en deuda perpetua al 4% Interior, expedido el 26 de octubre de 1925 para que sirviera de garantía a don Francisco Viñas Esquinas para responder de la contrata de las obras de solidificación y reparación de la Casa-Ayuntamiento de Baena y a disposición de la expresada Corporación y los resguardos de depósitos necesarios números 2.751 y 2.752 de pesetas nominales dos mil quinientas y cinco mil, respectivamente, en Deuda amortizable al 4%, emisión 15 de agosto de 1935 expedidos el 12 de Noviembre de 1935 para que sirvieran de garantía a don Francisco Viñas Esquinas, para responder de la contrata de las obras de conducción de aguas a la Aldea de Albedin y a disposición del Ayuntamiento de Baena, extendidos todos dichos resguardos a nombre de don Toribio de Prado Padillo, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de responsabilidad. — Córdoba 15 de Julio de 1939. Año de la Victoria. — El Secretario, Francisco Martín.

El tercer aniversario de la conquista del Alto de León

SEGOVIA.— Para completar los detalles del programa de los actos que se celebrarán el día 22 en el Alto de León con motivo del tercer aniversario de su conquista por las tropas nacionales, se ha celebrado en Valladolid una reunión de las autoridades de Segovia y aquella capital.
Entre los acuerdos adoptados figura la de invitar a todas las autoridades de las provincias de Castilla y de León para que asistan a las solemnes ceremonias del Alto de León.
En este lugar han comenzado los trabajos para instalar las tribunas que han de ocupar las autoridades e invitados.
En el Alto de León se inaugurará el día 26 el "Via Crucis", suponiéndose que para esa fecha estarán colocadas las cruces de mármol.
Por la noche se recorrerá el Via Crucis con antorchas encendidas, asistiendo las autoridades de Segovia y Valladolid.
Hoy se desfilarán a Madrid y Burgos representantes de las autoridades de Valladolid y Segovia para invitar a las autoridades y al Gobierno para concurrir a los actos.—FARO.

Profesionales

F. Urruco OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasena
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antituberculoso Central
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 8.
ALMIRANTE BONIFAZ, 22, 1.º

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 • Teléfono, 1533
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6.
Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54.
Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez director del Sanatorio de Gayangos.

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 13
Antes plaza del Arsenal

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrina
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1304
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del martes 18 de Julio de 1939, Año de la Victoria, una grandiosa corrida de novillos-toros, cuyos beneficios son donados a la suscripción **Pro-Centenario de la Venida en Carne Mortal de la Virgen del Pilar a Zaragoza**
SEIS HERMOSOS NOVILOS-TOROS SEIS, de la acreditada ganadería de Trespatos, de Salamanca, para los valientes novilleros

MARIANO GARCIA RAFAEL PEREA "BONI" y PACO GODIN
con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

El miércoles, 19 de Julio, presentación del «Espectáculo 1939» que presenta el **NEGRO AQUILINO (El saxofón humano) con Cañamón-Charlot, Tío Caracas y su Botones**
Precios económicos — Véanse programas de mano
¡Viva Franco! **¡Arriba España!**

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Alvaro Merino Paredes,
Maestro Nacional,
falleció el día 16 de Julio de 1938
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy, 15, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, desde las siete a las doce, altar de la Dolorosa, y los funerales que el día 17 se celebren en las parroquias de Pedrosa y Mazuelo de Muñó, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas
suplican a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán sumamente agradecidas.
Burgos, 15 de Julio de 1939.

Noticias locales

Han sido nombrados médicos de asistencia pública domiciliaria, en propiedad de Villalmanzo y Torrejilla del Monte, don Rafael Magallon, Montaña de Roa y Cuevas de Roa, don Francisco Ruiz Valverde; de Villafranca Montes de Oca, don José María Arribas Burgoa; de Valladolid de Valladolid, don Alfonso Argüelles Eguiluz, y de Quintanilla del Agua, don José Valdivia Gil Pérez.

"Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Pídalos a la Agencia Alía, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.ª"

Doña María Dolores Sotillo Santamaría, cuyo domicilio en Burgos se ignora, se presentará en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Corcepción 28, para retirar unos documentos procedentes de la Sección de Valladolid.

Se vende vino en Villalmanzo, Finca Tordevalde. Tratar con Emilio Sanz.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde se encontraban unos muchachos jugando en un cobertizo de la calle de la Ronda, cuando sobrevino el derrumbamiento de una de las paredes del mismo, quedando aprisionados entre los escombros tres de los chicos.

A los gritos que estos daban acudieron varias personas a prestarles auxilio, y una vez que fueron sacados de entre los escombros se les trasladó a la Casa de Socorro, donde se apreció a Manuel Álvarez Calvo, de 15 años, con domicilio en la calle del Emperador 45, contusiones y erosiones en la pierna derecha y muslo del mismo lado, una herida con desgarro en el escroto, contusión visceral y otras lesiones, calificándose su estado de grave. Pasó al Hospital Provincial.

Otro chico llamado Teófilo González Alegre de 13, que habita en la calle de Villalón 34, presentaba contusiones y magullamiento general en el pie, muslo y cadera derecha; erosiones en la mano del mismo lado y en la región frontal, de pronóstico reservado. Fue trasladado a su domicilio.

Y por último Aurelio Navas Santamaría, de 14, domiciliado en la calle de Villalón 32, de una herida con desgarro de unos diez centímetros de extensión en la pierna derecha, otras dos heridas contusas en el pie izquierdo y magullamiento general, de pronóstico reservado.

Fue trasladado al Hospital Provincial. En el lugar del suceso se personaron los bomberos para realizar los trabajos necesarios para que no sobrevengieran nuevos derrumbamientos.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía."

EL DIA 18 (MARTES) se celebrará en el pueblo de Sotrillo la inauguración de la casa-ternera y juego de bolos, donde habrá bailes públicos durante toda la tarde.

Junta provincial de Protección de Menores

Colonias escolares

Las niñas que han de formar parte de la colonia número 2, se presentarán mañana domingo a las siete de la mañana, en la iglesia de San Lesmes, para oír misa y salir a continuación con dirección a Suances (Santander) donde permanecerán 45 días. Los niños irán la misma día de ocho en la misma iglesia y marcharán también a continuación a Suances por el mismo tiempo.

GRAN CORRIDA de novillo-toros con caballos

El domingo 16 de Julio de 1939 a las 12 horas se verificará en el redondeo de la Plaza de Toros el desajule de los SEIS HERMOSOS NOVILLOS TOROS de la acreditada ganadería de TRESPALACIOS, los que con motivo de las fiestas del aniversario del GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL el martes 18 del actual se lidiarán, picarán y serán muertos a estoque por los valientes novilleros.

Mariano García Rafael Perea "Boni" y Paco Godin

con sus correspondientes cuadrillas

Los que desean asistir al desajule, previamente deberán proveerse de una tarjeta por la cual harán una donación de una peseta con destino a acrecentar la suscripción Pro Centenario de la Venida en carne mortal de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Los señores abonados a corridas de toros, si lo desean, podrán retirar sus localidades el domingo 16, de diez de la mañana a la una de la tarde.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial
Recurso contencioso administrativo promovido por don Genaro Mardones Rodríguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zorrita.

Tres días en Madrid!

El domingo día 16 del corriente a las seis de la mañana saldrá un magnífico autobús en excursión a Madrid, organizada por el "Cortador Madrileño".
Salida de Madrid el miércoles 19 por la tarde.
Precio de la plaza ida y vuelta 42 pesetas.
Informes: Plaza Mayor 55 Sastrería.
Nota.— Todo excursionista debe ir provisto del correspondiente salvoconducto al solicitar la plaza.

Cabreiroa

La mejor agua de mesa, muy pura, bicarbonatada y carbónica. La más lítica de España.

De venta en:

DROGUERIAS Y FARMACIAS
Datos e informes: BALNEARIO CABREIROA-VERIN

C. N. S.

Sindicato Provincial de Industrias Químicas

(Servicio Sindical Provincial de Ferrocarriles)

Se pone en conocimiento de los distribuidores habituales de fertilizantes de la provincia, que el próximo día 20 del mes actual y a las doce horas de la mañana, se celebrará en el domicilio de esta C. N. S. una reunión integrada por los comerciantes que han prestado su conformidad para el reparto del abono adquirido por el Sindicato, con objeto de dejar definitivamente ulamadas las condiciones para el cumplimiento del servicio.

A esta reunión podrán asistir todos aquellos distribuidores que aun no han manifestado su deseo de colaborar con la Organización Sindical, por si pudiera interesarles las bases al efecto estipuladas.

El encargado provincial, **Mariano Gorbea**.

Modista

Vende vestidos de crepón estampado a 60, 80 y 100 pesetas, de cuatro a siete. — General-Mola, 8, duplicado, tercer izquiera.

Notas militares

DESTINOS

Intendencia.—Teniente don José Izquierdo Soriano ascendido de la sexta comandancia de Intendencia a la misma. Carpintero, don Víctor Alvarez Nales de la segunda comandancia de Sanidad Militar, a la sexta comandancia de Intendencia.

Administrativo de la primera sección del C. A. S. E. D. Narciso Domingo Fernández, al parque de Intendencia de Burgos.
Pasa a la situación de "Al servicio de otros Ministerios", para prestarlos en el de Industria y Comercio, el teniente de complemento don Francisco de Vizcaya Laurent, del regimiento cazadores España, nombrado delegado provincial de Abastecimientos y Transportes de Lugo.

Representante

bien introducido en el ramo, se necesita para la fábrica de Malte FAISAN, en la capital y provincia.

Escribid a HARO (Logroño), indicando conocimientos y referencias.

Requisitorias

Albeito Pérez Abad, falangista incorporado el día 5 de Julio de 1937 a la columna Sagardía, siendo enrolado en la tercera compañía de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la quinta bandera de Castilla la Vieja (Burgos), ignorándose todos los demás datos personales del interesado.

Comparecerá en el término de 15 días ante el capitán de artillería don Epifanio Fernández Vaquero, Juez Instructor del Juzgado Militar número 10 de la sexta Región Militar en la plaza de Burgos, sito en la calle de Sanz Pastor 24, primero, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, siguiéndosele el perjuicio a que haya lugar.

Burgos 13 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El capitán juez instructor, Epifanio Fernández.

José Sancho Ibañez, falangista incorporado el día 5 de Julio de 1937 a la columna Sagardía, siendo enrolado en la tercera compañía de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la quinta bandera de Castilla la Vieja (Burgos), ignorándose todos los demás datos personales del interesado.

Comparecerá en el término de 15 días ante el capitán de artillería don Epifanio Fernández Vaquero, Juez Instructor del Juzgado Militar número 10 de la sexta Región Militar en la plaza de Burgos, sito en la calle de Sanz Pastor 24, primero, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, siguiéndosele el perjuicio a que haya lugar.

Burgos 13 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El capitán juez instructor, Epifanio Fernández.

PENSION COMPLETA

en casa particular desea joven empleado fijo en ésta. Dirigirse por escrito al número 239 Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18.

SE VENDE

finca urbana, compuesta de dos casas juntas, un almacén grande, varios pequeños, patios y jardín, en esta capital.

Informar: **Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18.**

MADERA DE HAYA

de buena calidad, se compra hasta una cantidad de 30 metros cúbicos. Dirigir ofertas por escrito a Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18, Burgos.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa Certificados Penales, Última Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente, Reembolso de Gestiones todos Ministerios Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.ª izquierda MADRID

Bucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 22

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Enrique I, Atanasio, Jacobo, Felipe.

Registro civil

DEFUNCIONES
Angel Santa Olalla Diez, de Burgos, 83 años, Santa Clara; 64.

NACIMIENTOS
María Berta Santamaría Ciruelos, Soledad Miguel Palacín.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.
A las siete de la mañana, 687.1.
A las dos de la tarde, 686.8.
A las siete de la tarde, 686.1.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 25.6.
Mínima a la sombra, 10.6.

Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, calma.
A las dos de la tarde, SSW-22 Km.
A las siete de la tarde, WSW-9 Km.

Pluviómetro.
Día 13, lluvia en milímetros, 0.2.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neuritis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)

Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España

PRODUCTO NETAMENIA ESPAÑOL

Terreno

Edificable se vende barato en La Terorrera.

Informes esta Administración.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

CAMA y media docena de sillas, vendo. Emperador 24, entresuelo. San Pedro de la Fuente.

SE VENDE dormitorio de dos camas, aparato de radio y otros objetos. Razón Aparicio y Ruiz, 18, portería, de cuatro a ocho.

SE VENDEN camas de madera, para verlas de cuatro a siete. General-Mola, 11, duplicado, segundo, izquierda.

MESAS oficina y armario-librería, se venden. Huerto del Rey, 1.

ARRIENDOS

SE ALQUILAN dos casas amuebladas, bonito pueblo de esta provincia, buena comunicación. Trias, 4, primero.

SE ARRIENDA local cubierto para industria en la calle de Madrid 33. Informes en el mismo

FINCA con casa y huerto o granja agrícola, a una distancia menor de 5 kilómetros de la capital, bien comunicada, desgo arrendar por años. Ofertas, Molinillo, 1, segundo, exterior, derecha.

EN Quintana de la Sierra, en la Sagraoría orilla del Pinar, se arrienda dos viviendas con seis habitaciones, agua caliente y fría, cuarto de baño, leña, muebles. Para tratar Antidó Barroloné.

SE ARRIENDAN dos locales en el barrio de San Pedro, propios para una industria. Darán razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, número 40.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta «Chevrolet» de seis cilindros, a prueba. Informe Santa Clara, 52.

VENDO «Rockne» impecable, 7 plazas, 19 H. P., toda prueba, 17.000 pesetas. Ruiz, Salas Infantes.

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

PINTURAS para coches, barnices y esmaltes para todas las industrias «Droguería Evelino», calle San Lorenzo,

EN 1500 pesetas, se vende una camioneta «Peugeot» andante, de 10 H. P. para 500 kilos. Informes calle Madrid, 37, Garage Cuevas.

COCHE «Ford», 17 H.P., toda prueba, vendo. Informarán Rey Don Pedro, 40, Vadillos.

COLOCACIONES

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan"

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

SE OFRECE oficial barbero. Informes San Francisco, 130, Félix Soto.

SEÑORITA, se ofrece para dar lecciones de francés. Informes esta Administración.

SE NECESITA muchacha formal. Casas de los Maestros 1, cuarto, derecha.

MEDICO, se necesita urgente, Ayuntamiento de Neila, 6.000 pesetas anuales, buena casa y populísimo trabajo.

ASISTENTA se necesita. Avenida del Generalísimo Franco, 17, tercero.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de sastrería. Espolón, 30, segundo.

ENSEÑANZAS

MATEMATICAS, Física, Química, Latín, Francés y demás asignaturas bachillerato, preparación esmerada para próximos exámenes Septiembre. San Pablo 20, tercero, y Nicolás de Vergara, 14, entresuelo.

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega 27, primero, habitación número 4.

SE DAN clases de mecanografía y se hacen copias. San Juan 21, primero.

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Politécnico. Apartado 105, Sevilla.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte, Contabilidad Comercial.

HUESPEDES

ALQUILO camas, céntrico y económico. Razón esta Administración.

SE ALQUILA cama, sólo dormir. San Francisco, 24.

TOMARIA en arriendo una o dos habitaciones, derecho cocina, sin amueblar. Informes, portería Parque Artillería.

HABITACIONES para señoras, se ceden para dormir o pensión completa. Puebla, 23, duplicado, habitación 9, señor Salas.

PERDIDAS

DULZAINA con estuche, olvidada en la acera de la Empresa de autos de línea «Gómez». Gratificar devolución en Empresa «Gómez», calle de Santander.

TRASPASOS

TRASPASO bar. Informes, Lain-Calvo, 53 y 55, primero.

BAR, vinos y comidas, buena clientela, se traspasa. Informes, esta Administración.

TRASPASO pensión, sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE TRASPASA La Fábrica de Gaseosas de Fidal-Ojeda, de Oña, con la casa, y se vende un carro nuevo, sin usar, muy bonito. Tratar en la misma.

TRASPASO de negocio. Se cede la representación de Tintorería Alemana, por fallecimiento de su antiguo representante (Casa Angelita) a persona o comercio que ofrezca las mejores condiciones de solvencia y presentación, garantizándole beneficio. Ofertas por escrito, a Rafael Colomer, San Martín, 15, Santander. Caduca plazo, 15 Agosto.

SE TRASPASA horno obrador, ventilado para confitería o bollería, consumo de leña 90 cmts. diarios, tiene vivienda, alquiler 20 pesetas, con bastante clientela. Para tratar, Alonso Martínez, número 1, Almacén de Vinos, de siete a diez, tarde. Señor Fernández, Burgos.

VENTAS

SE VENDE vino de cosecha, al por mayor, en la bodega de don Valentín González Bárcena, en Lerma.

SE VENDE la central de Montorio, montaje moderno. Para tratar en la misma.

SE VENDE la casa número 11 de la calle Alfarrerros. Informarán, en el número 21 de dicha calle.

SE VENDE en Castromorca, una pareja de bueyes para trabajo, a elegir de tres. Arturo Mediavilla.

MAQUINA veldadora, grande, propia para motor, se vende o cambia por de mano. Miguel Illeras, Sasamón.

VENDO casa planta baja, barata, con terreno. Informes, Santa Dorotea, 30, primero.

SE VENDE bicicleta nueva, en 350 pesetas. Razón, Santa Dorotea, 33.

SE VENDE máquina veldadora, marca «Ciutat», seminueva, y segadora, sistema «M. Córnick» y dos trillos, todo seminuevo. Para verles y tratar en Mahamud. Inocente Campo, o San Francisco 102.

CINCO hermosas vacas, raza holandesa, vendo. Hospital del Rey. Plaza Sobrao, 6, segundo. Domingo Renes.

SE VENDE carro bueyes, seminuevo. Tratar Crescenciano García, Baños de Villadiego.

VENDO máquina escribir Remington, económica, Laja Calvo, 14, cuarto.

LIJA o productos abrasivos «Diamante» en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos, Apartado Correos, 135, Valladolid.

VENDO una vaca para trabajo, clase tudanca. Olmos de Ataperca, Demetrio Sáez.

CARRO par de mulas, vendo. Para verle y tratar, en Quintanilla del Agua, Benito Alonso.

VENDO motor nuevo, inglés, marca «Peter», de caballo y medio fuerza. Tratar, en casa Esteban Tomás, Villamayor de los Montes (Burgos).

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja agrícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Laja Calvo 30 y 32, Burgos.

COMPRO perdigueros Burgos, jóvenes, cazando y trayendo caza muerta toda perfección, y cachorros de 8-10 meses. Ofertas, J. Orozco, «Pintorería», Vitoria.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.

VENDO, junto o separado, dos máquinas «Singer», buen uso, mesa de cortar y planchar, sastrer, lunas y aparatos, probador completo, pantalonera y demás enseres sastrería. Informes, cantina Artillería.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con casa, pozo, frutales y cercada, a un kilómetro de la capital. Razón en esta Administración.

SE VENDE coche de niño. Avenida Generalísimo Franco 9 y 11, portería, de cuatro en adelante.

IMPRESNTAS.—Vendo tres máquinas de imprimir, una de hacer etiquetas de envío. Informes, esta Administración.

SE VENDE un piso en la calle del Molinillo. Informes, Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, Teléfono, 1670.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», central, doméstica. San Juan 29, tercero, derecha.

FRIGORIFICO armario, compraria. Informes en esta Administración.

SE VENDE máquina de coser, «Singer», bobina central, seminueva. Huelgas número 50.

VENDO trilladora marca «Elga Galtón», buen uso, para dos caballerías. Informarán Mariano Rodríguez, Castrojerez.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vitos y licores. Burgos.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

SE VENDE barata luna para escarpate, largo 159 cm., ancho, 95 cm.; grueso, 6 mm. Zapatería de Segundo Berzosa, Aranda de Duero.

VARIOS

PRECISO alquilar máquina escribir urgente. Informes hoy mismo, esta Administración.

NECESITO sacar y machacar 600 metros de piedra. Para tratar con Lauro Fernández, Quintanilla Escalada.

VIAJES: Seguridad y rapidez. Consulte a «Rapid». Teléfonos 1595 y 1797.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla 33, primero, Sastrería.

MARAVILLAS de la Luz Ultra Violeta: La fuerza curativa más poderosa. Folleto envían gratis remitiendo franqueo. Laboratorios B. Apartado 331. Sevilla.

LOTERIA Triana, Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos de limpieza. Santa Clara, 22, bajo.

Preparación de la Gran Bretaña para la guerra

Jamás se ha encontrado Inglaterra en una situación tan grave

ESTADO DE ANIMO DE LA NA- CION INGLESA

LONDRES.— Todos los hogares británicos comentan hoy, las medidas tomadas por el Gobierno los dos días pasados llamando a las armas hombres de tierra y mar, ya en la reserva y pensionados muchos de ellos, y haciendo subir a sumas inculcadas el presupuesto para la defensa nacional.

El número de hombres bajo las armas en Agosto y Septiembre pasará del medio millón. Las maniobras combinadas de la Flota y de la Aviación empiezan este año más temprano que en los anteriores, coincidiendo la vasta concentración naval con un período de tensión en que tiene que decidirse la cuestión de la guerra o de la paz.

El «Times» dice que Inglaterra, llegado el conflicto armado, se encontrará en la máxima preparación para la defensa y apunta la idea de que la guerra puede nacer en el Extremo Oriente y simultáneamente enseguida en Europa. El hecho evidente y palpable es que Inglaterra jamás se ha encontrado en todos los momentos de su historia en una situación tan grave y tan difícil como la que ahora le acosa.

LOS VUELOS DE LA AVIACION INGLESA SOBRE EL CERCAÑO ORIENTE

LONDRES.— Anuncia hoy el «Daily Telegraph» que muy pronto tendrá lugar un vuelo de aparatos bombardeadores británicos a larga distancia en gran escala. El vuelo será sobre las naciones amigas de Inglaterra en el Cercano Oriente, y la ruta, según el periódico, Francia, Mar Mediterráneo, Egipto, Turquía y Rumania.

EN LAS MANIOBRAS COMBINADAS TOMARAN PARTE MAS DE 100 BUQUES Y 360.000 HOMBRES

LONDRES.— Según el periódico «News Chronicle», tomarán parte en las maniobras combinadas de la Marina, Ejército y Fuerza Aérea, de la Gran Bretaña, 360.000 hombres, distribuidos en esta forma: 80.000 marinos, 150.000 hombres del Ejército regular, otros 150.000 del Ejército territorial, 30.000 reclutas del Servicio Nacional y 150.000 de las Fuerzas Aéreas.

En estas maniobras, que como es sabido se desarrollarán en Agosto y Septiembre, tomará parte toda la «Home Fleet», o Flota Metropolitana, al mando del Almirante Sir Charles Forbes, compuesta de más de 150 buques

entre navíos de combate y auxiliares, descomponiéndose ese total de esta manera: 6 acorazados, 5 cruceros de combate, 1 crucero de menor tonelaje, 2 buques porta-aviones, 3 flotillas de destructores, reuniendo en junto 25 destructores, 5 submarinos, 50 buques de la reserva, y un número de buques auxiliares de todas las clases y elementos necesarios para una armada, que pasarán de 50.

Por otra parte, según los redactores navales del «Times» y del «Daily Telegraph», la Flota británica quedará organizada en cuatro Divisiones con 21 cruceros, 1 porta-aviones, 49 conductores de flotillas y destructores, 3 buques convoy, 5 barcos de minas, 1 echador de minas y un número relativo de embarcaciones armadas y buques de depósito, cada una de las cuatro Divisiones.

UN PUERTO TURCO PARA INGLATERRA

LONDRES.— El «Daily Telegraph» recoge esta mañana telegramas de Estambul diciendo que el pequeño puerto de Chesme, cerca de Esmirna, será puesto a disposición de la Flota británica en caso de guerra, como base naval. Para este efecto, se afirma en los círculos gubernamentales de Estambul, que el puerto de Chesme se agrandará y modificará debidamente.

INGLATERRA PREPARA LA AYUDA A LA POBLACION CIVIL

LONDRES.— Hoy se ha publicado un «Libro Blanco» del Gobierno británico, que se refiere a la ayuda que se prestará a la población civil de la Gran Bretaña en caso de guerra. Hebrá dispuestas 300.000 camas para heridos civiles por bombardeos enemigos, preparándose un mayor número todavía. Se establecerán hospitales fuera de las ciudades, además de usarse los que actualmente existen para hospitales de sangre y casos urgentes. 181 asilos mentales que actualmente hay en el país, se convertirán en sanatorios y se organizarán también como hospitales base. 1.200 automóviles del servicio público quedarán converjidos en 24 horas en ambulancias.

Ya hay preparadas 226.000 camillas y se han dado órdenes para construir muchas más; se están almacenando medicinas, vendas y algodones hidrófilos, instrumentos quirúrgicos, médicos, practicantes, cirujanos y enfermeras, que prestarán servicios en el momento en que sean requeridos por el Gobierno.

18 de Julio

Aurora de un Imperio!

POSTULACION DE "AUXILIO SOCIAL"

Mujeres de España, tened en sus manos hacia tí, recordándote la primera de nuestras consignas "ni un hogar sin pan". El emblema del Cuerpo de Ejército de Castilla. «Progenitora de Pueblos» dará fe de que has sabido cumplir la orden del Caudillo, que es la voluntad de la Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La deparación de funcionarios de ministerio de Educación Nacional

MADRID.— En funciones va el Juzgado Instructor de los expedientes de deparación de cuantos se encuentran en el servicio de este Ministerio, incluidos o no en sus escalafones, (funcionarios técnicos, administrativos, arquitectos, delineantes, sobrestantes y subalternos), se abre información pública para que en el término de 10 días lectivos contados de hoy día 15, todas las personas que quieran coadyuvar a la acción de la justicia aportando los antecedentes, datos, noticias, testimonios o documentos que posean relacionados con la actuación de algunos de aquéllos en que deben surtir efectos en los respectivos expedientes, se sirvan comparecer, bien personalmente, bien por medio de escrito, ante el señor juez instructor de los mismos, don Eduardo Torreblanca Medina, letrado, en su despacho oficial de este Departamento, Jefatura de la Sección de Fundaciones, de 9,30 a 12 de la mañana y de 7 de la tarde a 10 de la noche, sabiendo que con ello realizan una obra patriótica, pues contribuyen al esclarecimiento de la conducta que en relación con nuestro glorioso Movimiento Nacional hayan observado los empleados públicos.

También por el presente edicto se cita y emplaza a todos los funcionarios administrativos adscritos a la Secretaría de todos los centros docentes dependientes de este Ministerio en Madrid, con exclusión de las escuelas nacionales de Primera Enseñanza que estuvieron sirviendo allí durante los meses de Agosto y Noviembre de 1936, a fin de que faciliten cuantos datos posean relativos al particular, porque serán interrogados.

Certificados penales Última voluntad, conductores. Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Mañana, en Laserna Club Deportivo Alavés-Gimnástica BURGALESA

El anuncio de que mañana jugará en Burgos el Club Deportivo Alavés, con sus mejores elementos, contra el equipo futbolístico de la Gimnástica BURGALESA, ha despertado extraordinario interés en toda la afición, que se dispone a alinearse en las filas de los espectadores dispuestos a presenciar un gran partido de fútbol.

El «once» vitoriano, semifinalista del reciente Campeonato «Copa del Generalísimo», desplazará mañana a Burgos lo mejor y así saldrán al terreno de juego, representando el equipo blanquiazul, Ituarte, Mardones, Zubizar, Epele, Langarica, Fede, Elices, Iriondo, Eliceñu, Gárate y Las Heras.

Nombres todos ellos que en los oídos de los auténticos deportistas suscitan un prestigio internacional en los campos de fútbol.

Naturalmente, la Gimnástica Deportiva reforzará su equipo notablemente para ponerse a tono con la calidad del enemigo que ha de tener en frente y por hoy podemos anticipar que el equipo, sometido a cuidadosa preparación, se volcará en juego y entusiasmo por conseguir una cuidadosa preparación.

Probablemente el equipo local será el siguiente: Jáuregui, Tobar, Sasot, Castellanos, Angulo, Uchi, Alarcón, Gozalo, Oscoz, Gamarra y Asterio.

Pocas horas faltan para que se descubra la incógnita de este gran encuentro futbolístico que supera cuantos han venido celebrándose en Burgos.

Y como quiera que la expectación por presenciarle es grande, y para dar facilidades al público, podrán recogerse las localidades en el Bar Royalty, de once a una y media de la mañana durante el día de hoy y el domingo.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Intrans. números 186.708 y 186.709, de pesetas nominales 64.500 y 64.000, respectivamente, en Deuda Amortizable 3% 1928 y Id. 1927 s/i, expedidos por esta Sucursal en 1.º de febrero de 1936, a favor de doña María Eliza Fajó Batllori como nuda propietaria y doña Paulina Batllori Coll, usufructuaria, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DIARIO DE BURGOS» y «Solidaridad Nacional», de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Barcelona, 23 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldía.

El 160 aniversario de la Revolución Francesa

PARIS.— Alrededor de la Plaza de la Estrella, que había sido previamente cubierta de arena, los tanques montan la guardia de honor. En la Avenida de los Campos Elíseos, soberbiamente decorada con banderas, se levantan las tribunas del Jefe del Estado, de la banda de la guardia republicana, de los miembros del Senado y de la Cámara, etc. Los agregados militares visten uniforme de gala. Los clarines anuncian la llegada del presidente Lebrun, apareciendo el coche que lo conduce, escoltado por un escuadrón de guardias republicanos. En los coches siguientes.

A las 9,30 se oye el zumbido orquestado de 50 aviones que vuelan a poca altura sobre los Campos Elíseos. Acto seguido, da comienzo el desfile, tomando parte en el 30.000 hombres de todas las razas, 600 vehículos, 120 piezas de artillería, 350 ametralladoras y carros de combate.

Bajo los aplausos y los gritos de «Viva Francia, Viva el Ejército francés», desfilan en primer lugar los alumnos de las escuelas militares. A continuación las bandas de música tocan una marcha lenta y la muchedumbre extasiada reconoce a los soldados de Inglaterra, granaderos, guardia escocesa, guardia irlandesa, etc., seguidos de un destacamento de la Marina británica. Después desfilan representaciones de todas las fuerzas de Francia, destacándose en primer lugar la Legión extranjera, que figura por primera vez en el desfile del 14 de Julio en París.

El desfile del 14 de Julio en París

PARIS.— El jefe del Servicio de Información del órgano oficial del Ministerio de Estado, «Le Temps» y el redactor jefe del «Fíguro», periódico como es sabido de carácter católico, conservador, llamados Aubin y Porier, respectivamente, han sido detenidos por orden de las autoridades militares. Ambos periodistas han sido encerrados en la prisión de Cherche Midi. Los arrestos, que han causado la mayor sensación en París, guardan relación con el espionaje y la propaganda contra la defensa nacional que se está llevando a cabo en Francia. Hasta anoche se guardó el más estricto silencio acerca de ambas detenciones.

PARIS.— Este medio día se firmará el convenio para el préstamo y la concesión de créditos que Inglaterra hace a Polonia. El Gobierno polaco recibirá de Inglaterra en metálico al momento de firmarse el acuerdo, cinco millones de libras esterlinas y de Francia seiscientos millones de francos (alrededor de cuatro millones de libras esterlinas). Además, Inglaterra garantiza a Polonia un crédito para la adquisición en la Gran Bretaña, que llega a la suma de ocho millones de libras esterlinas. Polonia invertirá la mayor parte de esta suma en la adquisición de material de guerra.

TOKIO.— El objeto de la santa cruzada del Japón en China no es alcanzar jamás sin cerrir antes en el Extremo Oriente la influencia y la actuación del Imperio británico, defensor de Chan Kai Chek y del grupo de potencias que ayudan a este general chino. Tal es la declaración adoptada como resolución en las manifestaciones celebradas hoy en Tokio bajo los auspicios de la Liga Antibritánica.

Añade la resolución que un millón de japoneses, solidamente unidos, demandan como imperativa la destrucción del Imperio británico en Asia, para que así pueda construirse un nuevo orden en el Asia Oriental.

El antibritanismo en el Japón va tomando caracteres agudos

LA MANIFESTACION DE HOY EN SHANGHAI

SHANGHAI.— Para hoy sábado se prepara una manifestación en Shanghai, en la que tomarán parte japoneses y chinos. El cónsul general británico, ha visitado al cónsul general japonés preguntándole si las autoridades militares del Mikado podrían prestar protección a los ingleses durante la manifestación. Le contestó el cónsul japonés que solamente se dará protección si no se formulan protestas ni se reclaman daños referentes a las últimas manifestaciones antibritánicas.

CINCO HIJOS DE UNA VEZ

MEJICO.— La señora Poljta Alvaró, esposa del periodista Julián Carbonel, redactor del «Universo Gráfico», ha dado ayer a luz cinco hijos de una vez, tres machucados y dos muachucas. Tanto los recién nacidos como la madre, se hallan bien, aunque se teme que en la madre se presenten complicaciones.

DOS PERIODISTAS FRANCESES DETENIDOS EN PARÍS Y ACUSADOS DE ESPIAS

PARIS.— El jefe del Servicio de Información del órgano oficial del Ministerio de Estado, «Le Temps» y el redactor jefe del «Fíguro», periódico como es sabido de carácter católico, conservador, llamados Aubin y Porier, respectivamente, han sido detenidos por orden de las autoridades militares. Ambos periodistas han sido encerrados en la prisión de Cherche Midi. Los arrestos, que han causado la mayor sensación en París, guardan relación con el espionaje y la propaganda contra la defensa nacional que se está llevando a cabo en Francia. Hasta anoche se guardó el más estricto silencio acerca de ambas detenciones.

BAJAN LOS VALORES INGLESES

LONDRES.— Este medio día se firmará el convenio para el préstamo y la concesión de créditos que Inglaterra hace a Polonia. El Gobierno polaco recibirá de Inglaterra en metálico al momento de firmarse el acuerdo, cinco millones de libras esterlinas y de Francia seiscientos millones de francos (alrededor de cuatro millones de libras esterlinas). Además, Inglaterra garantiza a Polonia un crédito para la adquisición en la Gran Bretaña, que llega a la suma de ocho millones de libras esterlinas. Polonia invertirá la mayor parte de esta suma en la adquisición de material de guerra.

PRESTAMOS A POLONIA PARA EL REARME

LONDRES.— Este medio día se firmará el convenio para el préstamo y la concesión de créditos que Inglaterra hace a Polonia. El Gobierno polaco recibirá de Inglaterra en metálico al momento de firmarse el acuerdo, cinco millones de libras esterlinas y de Francia seiscientos millones de francos (alrededor de cuatro millones de libras esterlinas). Además, Inglaterra garantiza a Polonia un crédito para la adquisición en la Gran Bretaña, que llega a la suma de ocho millones de libras esterlinas. Polonia invertirá la mayor parte de esta suma en la adquisición de material de guerra.

GRAN MANIFESTACION ANTI-BRITANICA EN TOKIO

TOKIO.— Cuatro mil manifestantes que tomaron parte hoy en un mitin antibritánico, penetraron violentamente en los terrenos de la Embajada británica intentando llegar al edificio. Fueron rechazados por la policía. Carrieron las puertas de la Embajada que dan a la calle y varios cientos de policías determinaron que la muchedumbre no pudiera penetrar. Entonces, varios oradores incitaron a la multitud y se arrojaron piedras y ladrillos dentro del terreno de la Embajada. Los manifestantes charlaban banderas japonesas.

AUMENTA EL ANTIBRITANISMO EN JAPON

TOKIO.— El objeto de la santa cruzada del Japón en China no es alcanzar jamás sin cerrir antes en el Extremo Oriente la influencia y la actuación del Imperio británico, defensor de Chan Kai Chek y del grupo de potencias que ayudan a este general chino. Tal es la declaración adoptada como resolución en las manifestaciones celebradas hoy en Tokio bajo los auspicios de la Liga Antibritánica.

EL SUBMARINO «PHENIX» NO PUEDE SER PUESTO A FLOTE

SAIGON.— Han fracasado los esfuerzos realizados hoy para poner a flote el submarino francés «Phenix» hundido en la bahía de Cam-Ranh, por haber resbalado los cables que levantaban el buque desde el fondo del mar.

TAMPOCO EL «SQUALUS» PUEDE SALIR A LA SUPERFICIE

NUEVA YORK.— Durante los trabajos para poner a flote al submarino «Squalus», se logró hacer aparecer el casco, pero volvió a hundirse inmediatamente. Los trabajos continuarán.

LA DECADENCIA DEL COMUNISMO FRANCÉS

PARIS.— El gran desfile militar de hoy ha dado lugar a manifestar el evidente debilitamiento del comunismo francés. Han tomado parte en la fiesta al lado del Gobierno todos los

partidos del Frente Popular, excepción hecha del Comunista, que además organizó una manifestación que tuvo tan mezquina acogida en el público, que pasó casi desapercibida y que ha sido muestra de la decadencia en que ha quedado ese partido, según queda dicho.

Por otra parte, en el discurso que ha pronunciado el presidente del Consejo de Ministros, Daladier, en el banquete después del desfile, ha dicho las siguientes palabras: «Toda la potencialidad guerrera que habéis visto en la revista militar, no está dirigida contra nadie: nuestra voluntad y nuestros esfuerzos buscan la paz; pero si esta paz se viera amenazada, podréis tener la seguridad de que sabríamos hacer frente a las agresiones ajenas con la misma serenidad con que se ha llevado a cabo el desfile de esta mañana.»

CONSTRUCCION DE NUEVOS TIPOS DE AVIONES EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK.— Todos los obreros extranjeros que trabajan en las fábricas aeronáuticas americanas están siendo despedidos con objeto de que no puedan hacerse públicas las nuevas invenciones. Sólo se sabe a este respecto que los nuevos aviones llevarán motores ultrapotentes, con una fuerza superior en un 25 por 100 a la de los aparatos actuales. Los aviones de caza podrán alcanzar una velocidad de 375 millas y los aviones de bombardeo, que serán verdaderas fortalezas aéreas, alcanzarán una velocidad de 300 millas por hora.

Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Por acuerdo de esta Corporación, se anuncia la vacante de interventor de fondos de este Municipio, para su provisión interina, dotada con el haber anual de siete mil quinientas pesetas y mil quinientas de presupuesto carcelario. Los solicitantes deberán acreditar documentalmente que pertenecen al Cuerpo de Interventores de la Administración Local y su adhesión al Nuevo Estado Español. Las instancias debidamente reintegradas se reciben en la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Miranda de Ebro a 17 de Julio de 1939. Año de la Victoria.— El alcalde José María Arregui.

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 12

La festividad de Santiago Apóstol.—Pésame por la tragedia de Peñaranda.—La Diputación concurrirá a la inauguración del monumento de «El Escudo»

Bajo la presidencia del señor Díaz Oyuelos y con asistencia de los señores F. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra, se reunió la comisión, siendo aprobada el acta de la anterior sesión.

DE GOBIERNO:

La Diputación queda enterada del acuerdo adoptado por la de Valladolid en el sentido de proponer la designación del Sagrado Corazón de Jesús como Patrono de las Diputaciones españolas.

Queda enterada de que la señorita María Luz Arja, se reintegró al servicio activo, cesando en la excedencia que se le había concedido, el día 5 del mes en curso.

DE BENEFICENCIA:

Examinada la comunicación que dirige el señor director de los Establecimientos benéficos, dando cuenta de que el ama Andrea Sáez, de Briviesca, viene prestando cuidados tan especiales al niño Justo Andrés Gómez, procedente de la Inclusa, a quien ella está lactando, que ha ganado varios kilos en muy poco tiempo, por lo cual y por el esmero higiénico que sabe desplegar, el señor médico de la Casa de Maternidad, propone se le conceda alguna gratificación que al mismo tiempo sirva de estímulo a las amas restantes, la Gestora haciendo constar en acta la satisfacción que la causa el comportamiento de Andrea Sáez, adopta el acuerdo de pasar el asunto a dictamen de la Ponencia de Beneficencia, pues estima aceptable y oportuna la idea del señor médico.

Queda aprobado el expediente sobre reclusión manicomial de Marcelino Ballesteros Fuente, soltero, de 23 años de edad, natural y vecino de Medina de Pomar.

Se accede a entregar el niño Francisco Ibáñez a su madre Florentina Ibáñez Arribas, de Cardenadijo. También se accede a la devolución de la niña Eufrosina García, acogida en la Casa de Caridad, a su padre Ricardo García de Monasterio de la Sierra.

Se aprueba el ingreso en la Casa de Caridad de Elisa Antón Calvo, de 27 años de edad, soltera, de Cardenadijo, la cual ocupará el número que le corresponda en el turno general de admisiones.

Se concede el ingreso en la Casa de Caridad a Agustín García Fontaneda, si bien habrá de ingresar previamente en tesorería la cantidad de quinientas cincuenta pesetas a que ha ascendido el importe de la venta de sus bienes; es viudo, de 67 años de edad y vecino de S. Quirce de Ropisuerda.

La Gestora queda enterada de 10 oficios del señor Administrador del Hospital provincial en que comunica el ingreso de otro tanto enfermos de urgencia en dicho Establecimiento.

DE VIAS Y OBRAS:

Se concider las siguientes autorizaciones para obras contiguas a carretera provincial:

A don Arturo Santos León, vecino de Anquix, para cercar con tela metálica una finca de su propiedad de 65 metros de longitud.

A don Dionisio Palacios Izquierdo, de Agés, para ejecutar obras de reparación en un edificio destinado a pajar.

A don Hermilo González, de Presencia, para construir una pared de cerramiento de 25 metros de línea.

A don Zacarías Pérez Pérez Crespo, de Castriño de Rucios, para reconstruir un trozo de pared de unos cinco metros de línea en una era.

A don Emilio Peña Ruiz, de Terminió, para cruzar el camino de Guispoda a Terminió con una cañería de conducción de aguas residuales procedentes de su casa.

Se informa favorablemente el proyecto que remite la Jefatura de Obras Públicas para el tendido de varias líneas de conducción de energía eléctrica a los pueblos de Monasterio de Rodilla, Santa Olalla de Bureba, Quintanavides, Santa María del Invierno y Piedrahíta de Juarros, en virtud de expediente incoado a petición de don Manuel Manzanares Blanco.

REPOBLACION FORESTAL:

Visto el oficio en que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital solicita a la Diputación por el Concerto para la repoblación de la Brújula y por la labor en pro de la fruta y ganadería, solicitando a la vez que se extienda la repoblación a todos los montes próximos que circundan Burgos y que se encuentren fuera del término municipal de la capital, la Gestora, agradeciendo en lo que vale la fineza del organismo municipal, cuyo aplauso tanto estimula y anima a la Diputación a continuar en su emprendida obra de fomento de intereses morales y materiales de la provincia burgalesa, adopta el acuerdo de significar al dignísimo Ayuntamiento de esta ciudad, que con el máximo interés de esta ciudad, que con el máximo interés de esta ciudad, que con el máximo interés de esta ciudad, política forestal una vez puesta en marcha la zona de la Brújula, pues también se en el ánimo de la Gestora se halla el de difusión del arbolado a otros montes en que resulte adecuada y conveniente una restauración o creación de masa forestal.

DE HACIENDA:

Examinado el escrito en que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Na-

cional, interesa se le comunique si en la actualidad tiene la Diputación un órgano recaudatorio que pudiera utilizarse en la formación del censo y cobro de la «Presación personal a favor del Estado», establecida por Ley de 16 de mayo último, se adopta el acuerdo de significar al Instituto de referencia que esta provincia no tiene otra organización recaudatoria que la Oficina de Arbitrios, encargada de la administración y cobranza del impuesto de Cédulas Personales cuyo impuesto se recauda en la capital por la Diputación directamente y en los pueblos por los respectivos Ayuntamientos, que rinden cuenta oportunamente.

Se acuerda publicar el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los que se crean con derecho a disfrutar cédula económica en su calidad de padres de familia numerosa, puedan solicitarlo oportunamente de esta Corporación.

Se acuerda ingresar en Caja el importe de 5.550 pesetas, a que ha ascendido la liquidación de estancias de heridos hospitalizados en el Establecimiento provincial durante el mes de mayo.

También se ingresa en Caja las 305 pesetas obtenidas como producto de la venta de una ternera procedente de la vaquería del Hospital.

Con objeto de satisfacer el sueldo del nuevo aparejador, se adopta el acuerdo de abonarlo con cargo a la partida consignada para el proyecto de Manicomio, ya que la urgencia de poner en marcha el proyecto ha sido determinante de su nombramiento antes de la confección del próximo presupuesto, en que el sueldo quedará consignado en debida forma.

Se acuerda satisfacer con cargo a reparación de edificios los jornales que vaya devengando el carpintero que accidentalmente viene realizando trabajos en el Hospital, Apolinar Rodríguez Cimavilla.

Se aprueban las cuentas de la semana por un total de 42.014,57 pesetas.

EN HONOR DE SANTIAGO APOSTOL

Conforme a lo que por telegrama propone el alcalde de Santiago de Compostela, se adopta el acuerdo de trasladar la atenta invitación que hace a todas las Diputaciones de Castilla la Vieja, a fin de que se pongan de acuerdo para designar la representación que acuda a los solemnes actos que han de celebrarse este año en honor del Patrón de España.

PESAME A PEÑARANDA DE BRACAMONTE

La Diputación consigna en acta su pésame más sentido por la terrible desgracia sufrida por la ciudad de Peñaranda, acordándose testimoniarlo al Excelentísimo señor gobernador civil de Salamanca.

SE ACUERDA ASISTIR AL ESCUDO

Queda acordado asistir a la inauguración del Monumento levantado en El Escudo, a los legionarios Italianos que dieron su vida por nuestra Santa Cruzada, cuyo emotivo acto tendrá lugar mañana con asistencia del conde Ciano.

A LA PROCESION DEL CARMEN:

Se adopta el acuerdo de asistir bajo mazas a dicha procesion, para la que se ha recibido atenta invitación del Reverendo Prior de los Carmelitas Descalzos de esta Ciudad.

Banco de España VALENCIA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 137.329 — 139.454 — 139.533 — 139.535 y 139.536, de pesetas nominales 37.500 — 23.000 — 2.500 — 12.500 y 10.500, en Obligaciones de los F. C. del Norte de España especiales Zaragoza a Pamplona 3%; Deuda amortizable al 4%, emisión 1935; Deuda amortizable al 5%, emisión 1929; Deuda amortizable al 5%, emisión 1927, sin impuestos y acciones de la Compañía Valenciana de Tranvías al 4%, constituidos en esta Sucursal en 24 de diciembre de 1935, 20 de agosto de 1936, 24 de agosto de 1936, en igual fecha, y en igual día, respectivamente, a favor de don Jaime Mur Sancho los dos primeros y de dicho Sr. y doña Manuella Ariño Sanchez, indistintamente, los tres últimos, se anuncia al público por primera vez para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «DIARIO DE BURGOS» y «Las Provincias» de Valencia, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Valencia 8 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, J. Quesada.

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas crónicas, parálisis, esclerosis, comederos independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.